

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

"GRUAS HORMIGA NEGRA GRUHORNEG S.A."

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 20 días del mes de Julio del 2017 a las 16:00 en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida de los Shyris No. 34-40 y República de El Salvador de esta ciudad en el cantón Quito, provincia de Pichincha, se reúnen los Accionistas de GRUHORNEG S.A, señora Sylvia Rosanne Guerra Herrera y el señor Mark John McDermott, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas por sus propios y personales derechos, como propietarios del 100% del Capital Social suscrito.

Preside la sesión la Sra. Sylvia Guerra en su calidad de presidenta, le interviene como secretario el Sr. Jonh McDermott en calidad de Gerente General de la compañía.

La señora Presidenta solicita al Secretario que constante el quórum, quien confirma que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la Compañía e indica que se encuentra presente el CPA Fernando Dávila Acosta, en calidad de Comisario Principal de GRUHORNEG S.A

El Secretario forma la lista de asistentes que es la siguiente:

Accionista	Capital pagado
Mark Jonh McDermott	297,000.00
Sylvia Guerra Herrera	3,000.00
TOTAL	300,000.00

Al encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y el estatuto Social, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de tratar los siguientes puntos en el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de Informes de Gerente General.
2. Conocimiento de Informe de Comisario.
3. Conocimiento de Informe de Auditoría Externa.
4. Aprobación de los Estados Financieros del año 2016
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

6. Designación de Comisario Principales, y fijación de Honorarios.
7. Designación de Auditor Externo para el año 2017 y fijación de su remuneración.

Sometido a conocimiento los puntos del orden del día, los asistentes aprueban tratarlo:

1. Conocimiento y aprobación de Informes de Gerente General.

Se procede a tratar el primer punto del orden del día, el Secretario da lectura al informe presentado por la Gerencia General. La Junta resuelve aprobar con el voto del 100% del capital social de la empresa.

2. Conocimiento del Informe de Comisario.

Se da lectura al informe de comisario, el mismo que los señores accionistas resuelven dar por conocido y solicitan que se incluya al expediente de la Junta.

3. Conocimiento de Informe de Auditoría Externa

La presidenta solicita continuar el orden del día, y se da lectura al Informe de Auditoría Externa presentado por la Econ. Silvia López Merino, el mismo que posteriormente los señores accionistas resuelven dar por conocido, de igual forma se solicita que se incluya al expediente de esta Junta.

4. Aprobación de los Estados Financieros del año 2016

La Sra. presidenta informa que los señores accionistas recibieron con antelación los documentos que se tratan en este punto, por lo que solicita que se pronuncien a cerca de los Estados Financieros en mención (Balance General, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las correspondiente Notas a los estados financieros), ante lo cual los señores accionistas, resuelven aprobar con el 100% de votos de los asistentes

5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades

La Señora Presidenta informa que la utilidad del ejercicio ascienden a \$237.561,28 la cual sugiere se deduzca la correspondiente Participación de Trabajadores US\$ 35.634,19, el impuesto a la renta del periodo por US\$ 74.669,72, y la reserva legal por US\$ 12.725,74 queda una utilidad a favor de los accionistas por US\$ 114.531,63; la que solicita se traslade dividendos por pagar. Conjuntamente con las utilidades de ejercicios anteriores se cancelen

de acuerdo al flujo de la empresa. La Sugerencia de la Presidenta es analizada y aprobada por el 100% del Capital accionario.

6. Designación de Comisario Principal y fijación de honorarios.

Para tratar el punto número 6. la Sra. Presidenta sugiere que la empresa continúe contando con los servicios del Sr. CPA Ángel Fernando Dávila Acosta como Comisario Principal, y encargar a la administración para que negocie los honorarios correspondientes. Los señores accionistas luego de una breve conversación, resuelven aceptar la propuesta presentada por la Presidencia.

7. Designación de Auditor Externo para el año 2017 y fijación de su remuneración

La Presidencia cede la palabra al Sr. John Medermott, quien sugiere a los accionistas que considerando el trabajo realizado por la señora auditora Econ. Silvia López Merino, se continúe con los servicios de la mencionada profesional para el ejercicio 2016, a su vez encargan a la Administración para que negocie los honorarios que deba pagar la empresa por dichos servicios.

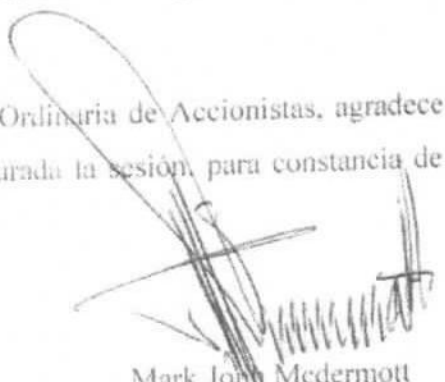
Agotado el temario propuesto y no existiendo ningún otro punto a tratar. La Sra. presidenta, concede un receso hasta que se elabore el acta.

Una vez terminada la elaboración de acta se reinicia la sesión y se procede a dar lectura la misma, y es aprobada por los señores accionistas en su totalidad del contenido. Y solicitan al Sr. Secretario que se adjunte todos los documentos aprobados al expediente en respaldo de las resoluciones tomadas.

Siendo las 17H00 la Presidenta de la Junta General Ordinaria de Accionistas, agradece la presencia de los señores Accionistas y declara clausurada la sesión, para constancia de lo cual firman en la presente acta.


Sylvia Guerra Herrera

ACCIONISTA


Mark John Medermott

ACCIONISTA